

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	047-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.			

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	<p>Durante el periodo contractual se acompañó la población objeto de atención asignada a la jurisdicción. La población está compuesta por 42 hombres y 10 mujeres para un total de 52 firmantes del acuerdo de paz, sujetos de la reincorporación de acuerdo con la resolución 2319 del 09 de septiembre de 2024. Se cuenta con la asignación 2 mujeres AUTO SAR.</p> <p>En el presente periodo se continuo con formulación de los planes de reincorporación individual general de dos personas en reincorporación, de los cuales una persona es un adulto mayor, así mismo se realizó selección de acciones para el plan de reincorporación anual de 17 personas en proceso de reincorporación, de los cuales cinco son de mujeres, uno adulto mayor y cinco personas con discapacidad. Se continua con selección de acciones de una persona en reincorporación mujer.</p> <p>Los siguientes son los estados de los planes de proceso de la población asignada al territorio: Caracterización: 1 Selección de acciones: 1 Firma del plan general: 50 Priorización de acciones Ciclo Inicial: 0 Priorización de acciones plan ciclo anual: 48</p> <p>Actualmente se espera el ajuste a los tiempos de la resolución 2319 dada la afectación generada por la crisis. Los diferentes estados fueron informados a la Unidad Técnica de Reinserción a través del Profesional Social del GT.</p>
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	<p>Durante el periodo contractual la actividad no se desarrolló dado que a la fecha no se cuenta con planes de reincorporación radicados en el grupo territorial.</p>
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	<p>Durante el periodo contractual se apoyó las siguientes opciones de articulación y/o gestión: El 14 de abril se desarrolló un espacio de gestión y acompañamiento a un firmante del acuerdo de paz para proceso de asignación de cita con especialista en optometría con la clínica peñaranda, lo cual permitió la asignación de cita con especialista, se realizó registro de la actividad en el SIRR con el código SAL_2. El 16 de abril se desarrolló un espacio de gestión con Coosalud y un firmante del acuerdo de paz para la gestión de autorización de orden medica de control con cardiología y asignación de cita. se realizó registro de la actividad en el SIRR con el código SAL_2. El 21 de abril se acompañó a la persona en reincorporación en articulación con la Supersalud para colocar una PQRS por motivo de la no entrega de medicamentos. se realizó registro de la actividad en el SIRR con el código SAL_1. Como soporte de estas gestiones se cuenta con el código de atención a la persona de reincorporación en el SIRR.</p>
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reinserción Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reinserción Integral.	<p>Durante el presente periodo se brindó acompañamiento a las personas en reincorporación en las líneas estratégicas social, económica y comunitaria.</p> <p>Los días 14, 16, 21 y 26 de abril de 2025 Se brindo orientación, apoyo, acompañamiento y gestión a cuatro personas en reincorporación en procesos de salud, una mujer, una persona con enfermedad de alto costo y dos personas con discapacidad, se realizó proceso de autorización de orden medica en ecografía, especialidades en hepatología, ginecología, gastroenterología, cardiología, nutrición, psicología y neurología. Se realizo proceso de PQRS ante la super salud por vulneración en el derecho a la salud, gestión de citas por mecanismos virtuales y presenciales en hepatología, gastroenterología y optometría. El 14 de abril de 2025 por mecanismos virtuales se socializó oferta educativa maestro itinerante convenio ARN - UNAD.</p> <p>En la línea de acción de sostenibilidad económica se acompañó el 1 de abril de 2025 al representante legal de la forma asociativa ASOPAZNOR en el proceso de registro de marca de Paz, en articulación con los profesionales transversales de sostenibilidad económica se articulación con la empresa MUSSI para establecer relación comercial como maquina a la unidad productiva de una mujer en proceso de reincorporación, el día 11 de abril de 2025 se socializó a las personas en reincorporación jornada de empleabilidad con la agencia pública de empleo SENA, taller cierre de brechas en el municipio, en presente mes se dará inicio a la asistencia técnica de 5 unidades productivas de las líneas productivas de ganadería bovina y porcina, servicios de belleza, comercio de platos preparados y elaboración de prendas de vestir. De los cuales uno es de una mujer y otro de un hombre adulto mayor.</p> <p>En la línea de acción comunitaria en articulación con el profesional comunitario el día 15 de abril de 2025 realizó socialización de la Convocatoria Fortalecimiento procesos comunitarios ARN a las formas asociativas de firmantes del acuerdo de paz.</p>
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	<p>Durante el periodo del mes de abril se realizó seguimiento a los proyectos productivos de las personas en reincorporación asignadas: en estado activo hay 19 proyectos productivos individuales, 1 proyecto individual asociativo y un proyecto colectivo asociativo, también se brinda acompañamiento a dos formas asociativas ubicadas en el municipio de Cúcuta. Hay 3 personas en reincorporación no han formulado su proyecto productivo, pero ya se tiene programada el periodo de su formulación en la vigencia del 2025.</p> <p>Se realizo seguimiento efectivo a el proyecto productivo individual PRE-PP-34722 el cual se encuentra en estado activo en la ciudad de Cúcuta en la línea productiva de servicios de belleza. También se realizó postulación del proyecto productivo autogestionado de una persona en reincorporación adulto mayo a la feria pázate. En articulación con el profesional de sostenibilidad se realizaron las siguientes actividades: apoyo en la solicitud de tierras de las formas asociativas ASOPAZNOR y COMPAC, así mismo se realizó articulación con el SENA para la creación de la página web de la forma asociativa COMPAC y se apoyó en el proceso de registro de marca paz de la forma asociativa ASOPAZNOR.</p>
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	<p>Durante el periodo contractual se Desarrolló el registro de la siguiente información en el SIRR:</p> <p>Se realizó actualización de dirección en el módulo de ubicación de una persona en reincorporación, actualización de numero de contacto de una persona en reincorporación en el módulo de contactos, se realizó cargue en documentos adjuntos documento de soporte estado de embarazo, actualización novedad integrante familiar en el módulo familia y comunidad, se realizó cargue de 17 planes de reincorporación anual en documentos adjuntos y en el módulo de planes de proceso.</p>

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019		VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.094.244.111		CONTRATO No. 047-2025	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025					
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER					

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Durante el periodo contractual se implementaron los siguientes métodos operativos. IR-M-08 Manual para la formulación y seguimiento de planes de Reincorporación Individual, se implementa para la formulación de dos planes de reincorporación individual general y la formulación del ciclo anual de 17 personas en proceso de reincorporación. IR-F178 Malla de Actividades para priorización acciones Ciclo Inicial, se implementa para la formulación de 17 planes de reincorporación individual anual.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante el presente periodo se realizó revisión en la base de consulta del desembolso del mes de abril de 2025 encontrando que de las 52 personas en proceso de reincorporación en estado activo asignadas, 50 cumplen con requisitos para el efectivo desembolso y 2 presentan ingresos superiores a 5 salarios mínimos, a partir de este seguimiento se realiza solicitud de los desprendibles de pago a las personas en reincorporación ya que manifiestan que sus ingresos son inferiores a los 5 salarios mínimos, para poder remitir correo electrónico para proceso de validación y reliquidación si es el caso.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual se participó de las siguientes reuniones: *El 1 de abril de 2025 se participó de manera virtual en una reunión donde se abordaron claridades sobre el ejercicio de los planes de reincorporación vencidos. *El 2 de abril de 2025 se participó de manera virtual a la capacitación la Resolución 0275 Proceso AUTO SAR. *El 7 de abril de 2025 se participó de manera virtual a la reunión de articulación con el sector solidario para orientación a firmantes del acuerdo de paz en temas asociativos. *El 8 de abril de 2025 se participó en reunión virtual de socialización de alertas jurídicas de los predios postulados por forma asociativa ASOPAZNOR. *El 10 de abril de 2025 se participó durante todo el día en la jornada de Inducción, Reinducción y Alineación Institucional de manera virtual. *El 11 de abril de 2025 se participó de manera presencial a la actividad denominada Primeros pasos en Género, organizada por GIZ. *El 14 de abril de 2025 se participó de manera virtual a la reunión de entrega de mercados de Acción contra el Hambre. *El 15 de abril de 2025 se participó de manera virtual a la reunión de Fortalecimiento de Procesos Comunitarios del 9 de abril al 9 de mayo a la Federación de Economía Social y Solidaria. *El 21 de abril de 2025 se participó de manera virtual a la reunión de orientación Nuevo Formato Informe de Actividades. *El 22 de abril de 2025 se participó de manera virtual a la reunión de Capacitación Formato General Operador. *El 23 de abril de 2025 se participó de manera presencial a la Estrategia Cuidándonos para la Paz. *El 24 de abril de 2025 se participó de manera presencial a la Estrategia Cuidándonos para la Paz. *El 25 de abril de 2025 se participó de manera presencial a la Estrategia Cuidándonos para la Paz. *El 28 de abril de 2025 se participó en la capacitación con GSE- lineamientos de métodos operativos en temas productivos de las diferentes rutas de atención (PRE/BIE/BES/BEFP). *El 29 de abril de 2025 se participó en la capacitación con GSE- lineamientos de métodos operativos en temas productivos de las diferentes rutas de atención (PRE/BIE/BES/BEFP).
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	El 9 de abril de 2025 se realiza entrega a gestión documental de los siguientes documentos: 3 seguimientos de proyecto productivo. 1 plan de reincorporación individual general El 29 de abril de 2025 se realiza entrega de: 30 planes de reincorporación individual general. 17 planes de reincorporación anual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizó informe de honorarios y se envía a la coordinadora. Se envía soporte de pago de seguridad social al profesional especializado. Dar respuesta al correo de riesgo de reclutamiento Dar respuesta al correo seguimiento SEA. Dar respuesta al correo planes (PRI) vencidos . Dar respuesta al correo plan Arauca Dar respuesta al correo insumo mesa de seguridad. Dar respuesta al correo Solicitud de actualización Matriz de identificación proyectos productivos Catatumbo. Dar respuesta al correo Convocatoria proyectos - Feria Pázate 2025 Dar respuesta al correo Insumos para la Contraloría - Despacho de la Subdirección Territorial - Solicitud de Información sobre Acciones Deportivas y Culturales - Primer Trimestre 2025 - Se mantuvo la observación de los siguientes documentos: GA-M-01 Manual de Seguridad Preventiva ARN Plan institucional del gestión ambiental -PIGA-2024-2026 Política del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Política y objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO	Firmado digitalmente por VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Lorena Anyeline Corvera Villamizar Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar
VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		NOMBRE(S): LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR
		Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>